



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de marzo de 1977

Número 31

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Código Sanitario vigente en esta entidad, y

#### CONSIDERANDO.

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan, Méx., formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener, de conformidad con los Ordenamientos Legales de la Materia, Licencia para construir un Cementerio Municipal en los terrenos ubicados en la Colonia Jesús del Monte, que se encuentra en el Municipio de Huixquilucan, Méx., y

#### RESULTANDO.

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por Oficio No. 5008-1975, de fecha 22 de febrero de 1977, emitieron opinión sanitaria al respecto favorable y,

SEGUNDO.—Que se encuentran cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federales y Estatal vigentes, respectivamente; ha tenido a bien dictar el siguiente

#### A C U E R D O.

PRIMERO.—Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al Ayuntamiento de Huixquilucan, Méx., para construir en los terrenos ubicados en la Colonia Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan un Cementerio mismo que estará sujeto en su funcionamiento, a las disposiciones que fijan los Ordenamientos Legales vigentes.

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

**C.P. Juan Monroy Pérez.**

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de marzo de 1977 | No. 31

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.—Se concede licencia al Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan, Méx., para construir un cementerio en los terrenos ubicados en la colonia Jesús del Monte, de ese Municipio.**

**AVISOS JUDICIALES****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

PONCE GOMEZ JUAN, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en términos del Barrio de San Sebastián, en el Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 29.40 Mts. Con Rivera Torrez.

AL SUR: En 32.30 Mts. Con Amador Córdex.

AL ORIENTE: En 27.00 Mts. Con Adalberto Sánchez.

AL PONIENTE: En 19.18 Mts. Con Arturo Miranda.

Superficie Total: 691.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del estado y el Periódico la "PROVINCIA" de esta Ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide a los once días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

539.—17 febrero, 10. y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. CARLOS RIZO GARCIA.

TIMOTEA TORRES DURAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 42 de la Col. Agua Azul Grupo C, Super 4 del Municipio de Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 21; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 23; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con el lote 47; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Calle Lago Xochimilco. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a primera de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

594.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha veintiseis de enero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2936/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por JOSE LUIS ARELLANO GARCIA en contra de MARIA TERESA MARTINEZ, en virtud de que se ignora el paradero de la señora MARIA TERESA MARTINEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que deber presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

592.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 39/77.

TERCERA SECRETARIA.

RAUL ROMERO ERAZO

FLORA CID DE ZARATE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 20, Colonia Romero, de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 14; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 12; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 32; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Calle Allende; con una superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

595.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. NICOLAS SANCHEZ GUTIERREZ.

ELOY VALLE VALLE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 41 de la Col. Agua Azul Grupo C Super 4 del Municipio de Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 46; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 48; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle Lago Xochimilco; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 22. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a primera de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

596.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 27/77  
TERCERA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

CARMEN ESCAMILLA ROCHA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPIN el lote de terreno 4, manzana 10, Colonia Pavon de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts., con Lote 5; AL SUR, 20.00 Mts., con Lote 3; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 27; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle Oscar con una superficie de 160.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de Rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a tres febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.  
597.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos setenta y cinco, dictado en el expediente marcado con el número 978/75, relativo al juicio ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por MELQUIADES HERNANDEZ ZUÑIGA, en contra de ROBERTO CASTAÑEDA DIAZ, en virtud de que se ignora el paradero del señor ROBERTO CASTAÑEDA DIAZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.  
610.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIPRIANO MERAZ DIAZ.

ENRIQUE ANDRADE PACHECO, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 120 de la Colonia El Sol de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 16. AL SUR, 20.75 Mts. con Lote 18. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 18. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 2. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.  
613.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE AGUILAR REYES.

SABAS CRUZ BARRIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno 13 de la manzana 17 de la Colonia Porvenir de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 17. AL SUR, 17.00 Mts. con lote 19. AL ORIENTE, 8.00 Mts. con Calle Diez. AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 11. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.  
614.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA GONZALEZ DE RUIZ.

MICHAELA DE JESUS OJEDA, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la manzana 113 de la Colonia Maravillas de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 10. AL SUR 17.00 Mts. con lote 12. AL ORIENTE, 12.00 Mts. con lote 25. AL PONIENTE, 12.00 Mts. con Calle Ilhuacamina. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de esta. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.  
615.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IGNACIO ROMERO HERNANDEZ.

ROSA MARIA MONTES DE OCA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 109 de la Colonia Vicente Villada de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 4. AL SUR, 21.50 Mts. con Lote 6. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Malinche. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Lote 26. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.  
616.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA SANDOVAL VDA. DE ROMERO.

JUANA RAMOS SERRANO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 97 de la Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con Lote 18. AL SUR, 21.50 Mts. con lote 16. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 14. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 14. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

617.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA BERTHA GARCIA LARA.

SANTIAGO VERA MUEZO, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 91 de la Colonia Villada de Ciudad Netzahualcoyotl con las siguientes medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con Lote 14. AL SUR, 21.50 Mts. con Avenida Del Valle. AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle Malinche. AL PONIENTE, 10.00 Mts con lote 16. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición las copias del traslado esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

618.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ENRIQUE MEJIA AMARO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 30 de la manzana 69 de la Colonia General José Vicente Villada de Netzahualcoyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 23. AL SUR 21.50 Mts. con Calle Tlalpan. ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 29. AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle Romero Rubio. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, A los tres días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

619.—22 febrero, 3 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CASIMIRO MARTINEZ MENDOZA promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en el Poblado de San Pedro Totoltepec, de éste Distrito Judicial; NORTE, 180.00 Mts. Guadalupe Hernández Viuda de Carranza; SUR, dos líneas que miden 140.00 Mts. con Rosa Jiménez de Bruno y 20.00 Mts. con Carretera; ORIENTE, 45.00 Mts. Gabriel Sanabria y PONIENTE, 55.00 Mts. Manuel Villazón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

777.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 47/77

CARLOS MARTINEZ GOMEZ, Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un predio ubicado en la Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Otzolotepec, Edo. de México; que mide y linda: al Norte 149.50 mts. con Daniel Camacho; al Sur 155.00 mts. con Carril; al Poniente 143.43 mts. con Daniel Camacho y al Oriente 154.43 mts. con Camino a Toluca; con superficie de 22,712.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días. Personas que se crean con derecho, pasen a deducir. Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de 1977.—Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.

778.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA COVARRUBIAS NORIEGA, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno de común repartimiento ubicado en Calle Eva Sámano de López Mateos número 3, en Tepatzotlán, México, denominado CASA HABITACION, que mide y linda: Norte, 33.40 metros con Calle Ignacio Altamirano, Sur, 34.40 metros con Jesús Espinoza, Oriente, 18.00 metros con Calle Eva Sámano de López Mateos y Poniente, 18.00 metros con Jesús Espinoza, con superficie de 610.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, en los Estrados y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de febrero de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

779.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA COVARRUBIAS NORIEGA, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno de común repartimiento denominada EL MORAL, ubicado en Tepatzotlán, México, que mide y linda: Norte, 2 tramos, uno de 49.00 metros con Gabriel Vega y otro de 1.70 metros con Juan Gutiérrez; Al Sur, 2 tramos, uno de 26.00 metros con Juan Gutiérrez, y otro de 39.00 metros con Juan Gutiérrez; Oriente, 26.00 metros con Juan Gutiérrez y Poniente, 69.00 metros con Juan Gutiérrez, con superficie de 3,300.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, por fijación en los Estrados y en la ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de febrero de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

780.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HERIBERTO ARANDA PEREA, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años, respecto del terreno de común repartimiento, denominado "SOLAR", ubicado en Belem, Municipio de Tultitlán, que mide y linda: Norte, 15.00 Metros con Ricardo Erazo, Sur, 15.00 metros con Eulalia González, Oriente, 30.20 Metros con Calle Amado Nervo y Poniente, 30.00 metros con Heriberto Aranda Perea, con superficie de 451.50 Metros cuadrados.

Y para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Avance, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, por Estrados y en la ubicación del inmueble, se expide a los 6 días de Enero de 1977, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 782.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO FUENTES MORALES, promueve información adperpetuam, en este Juzgado, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno denominado FRACC. ACOCILA, ubicado en Belem, Tultitlán, que mide y linda: Al Norte 21.00 metros con Camino, al Sur 21.00 metros con Aristeo Castro, Al Oriente, 27.85 metros con Juana Romero y al Poniente, 28.10 metros con Aristeo Castro, con superficie de 587.37 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, publicados en Toluca, México, por Estrados y en la ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de Febrero de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 783.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA COVARRUBIAS NORIEGA, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno denominado EL SOLARCITO, ubicado en San Martín, Tepotzotlán, que mide y linda: Norte, 42.50 metros con Encarnación Trejo, Sur, 38.20 metros con Vereda Pública, Oriente 34.50 metros con Camino Público y Poniente, 39.50 metros con Juan Gutiérrez, con superficie aproximada de 1,668.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, por copia en los Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de Febrero de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 784.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TOMAS MARTINEZ GOMEZ, promovió diligencias de información de dominio, para justificar la posesión sobre un sitio para fabricar, ubicado en San Mateo Texcaliacac, Mide y linda: Al Norte 20.10 metros con Calle Independencia; Sur 20.65 metros Jesús Alonso; Oriente 18.10 metros con Calle Puebla y Poniente 18.45 metros Aurora Gómez. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 24 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 794.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESTEBAN VALENCIA NAVA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno de común repartimiento JUSTO DE GRANADOS, ubicado en San Juan, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 31.00 metros con Maximo Ramirez, Sur, 12.15 metros con Margarito Ortiz y 26.00 metros con Macario Villalva, Oriente, 40.50 metros con Lorenzo Leonel y Leovigildo Ramirez y 36.00 metros con Macario Villalva, al Poniente, 79.30 metros con Juan Ortiz Tapia, con superficie aproximada de 2,218.99 Metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y "AVANCE", editados en Toluca y Valle de México, por Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, México, a los 16 días de Febrero de 1977.—El C. Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 781.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DANIEL URBINA ALARCON, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ATOTOLCO PRIMERO", ubicado en San Geronimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, con una superficie de 19,307.00 M2., que mide y linda: NORTE, 157.00 con el señor TERESO MARTINES Y MOISES TORRES; SUR, 138.00 mts. con AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA Y JOSE FRAGOSO ALARCON; ORIENTE, 147.70 mts., con sucesión de SEBASTIAN TORRES; PONIENTE, 147.00 mts., con TERESA LOPEZ Y WENCESLAO ORTIZ.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México; a 28 de Febrero de 1977.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica. 787.—5, 10 y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

LEON VILCHIS ARRIAGA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno Rústico denominada Rancho San Ildefonso ubicado en el municipio de San José Villa de Allende, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en tres líneas de 162.00, 120.00 y 76.00 metros, con terrenos comunales de San Ildefonso; AL SUR.—En cuatro líneas de 48.00, 32.00, 80.00 y 34.00 metros con Angel García; AL ORIENTE.—en 6 líneas quebradas de 92.00, 100.00 metros con Carlos Piña. 30.00 M. 70.00 M. 82.00 M. y 190.00 M. con Juan García; AL PONIENTE.—En diez líneas quebradas de 124.00 M. con Silvestre Jimenez, 44.00 M. 30.00 M. 22.00 M. 44.00 M. 70.00 M. 96.00 M. 30.00 M. con Florentino Jimenez, 134.00 M., con Juan Martínez. El presente inmueble tiene una superficie aproximada de 10-77-40 Hs. Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Edo. de México, y en el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, Méx., a 24 de febrero de 1977.—Damos Fe.—C. T. de A., Vicente Castilla García.—Rúbrica. C. T. de A., Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica. 793.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

MARIA COVARRUBIAS NORIEGA, promueve información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años respecto del terreno denominado EL CAPULIN, ubicado en Capula, Tepetzotlán, que mide y linda: Norte 90.00 metros con Raúl de la Zoya Riva, al Sur, 116.80 metros con Hacienda de Xochimanga, Oriente, 108.00 metros con Emigdio López Reyes y al Poniente 118.50 metros con Genaro Sánchez y al Sur-Oriente 19.50 metros con Calle Pública, con una superficie de 12,523.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, editadas en Toluca y Valle de México, respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en la ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de Febrero de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

785.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA ROSA AYALA R. DE NERI, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam del terreno denominado "TLALMIMILOLPA" ubicado en Tulpetlac, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 18.95 Mts., con Calle Coahuila.

SUS: Igual medida con Anastasio Tenorio.

ORIENTE: 33.75 Mts., con Herminia Rodríguez, y Teresa Rodríguez.

PONIENTE: la misma medida con María Guadalupe Rodríguez.

SUPERFICIE: total de 639 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y LA PROVINCIA de esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalneptla, Estado de México a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

796.—5, 10 y 12 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2486/76.  
TERCERA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN PEGO DE MILLAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLAXCOLPA DE ABAJO", ubicado en la población de la Purificación, de esta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 27 metros con ROSA BOJORQUEZ, AL SUR 27 metros con CALLE; AL ORIENTE 123.30 Metros con CONCEPCION SALAZAR; AL PONIENTE 121.90 Metros con TERRENO TLAXCOLPA de ABAJO propiedad de JUANA AGUILAR VIUDA DE IBAÑEZ, con una superficie aproximada de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero; Texcoco, México, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

717.—1o. 12 y 24 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. MIGUEL AVILA ESPINOZA.

Promueve INMATRICULACION, respecto a un terreno con casa denominada "FRENTE A LA CAPILLA", ubicado en la Ciudad de Texcoco, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE, 13.35 MTS. con DELFINA AVILA ESPINOZA; AL SUR, 13.50 MTS. con DELFINA AVILA ESPINOZA AL ORIENTE; 16.20 MTS. con Calle; AL PONIENTE, 16.80 MTS. con DELFINA AVILA ESPINOZA.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

727.—1o. 12 y 24 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 2477/76.  
TERCERA SECRETARIA.

MARCELINO MACIAS MILLAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TLATOXCA", ubicada en el Pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 30.50 Mts., con Camino; AL SUR, 16.00 Mts., con Camino; AL ORIENTE, 162.30 Mts., con Carmen Gomez; AL PONIENTE, en una parte 64.30 Mts., para continuar en línea inclinada hacia el Suroeste en 27.40 Mts., continuando la misma línea un poco más inclinada en esa misma dirección en 64.20 Mts., todas las medidas con Camino, con una superficie total aproximada de 3,978.83 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

729.—1o. 12 y 24 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 234/1977.  
TERCERA SECRETARIA.

MANUEL PINEDA MENDOZA, promueve INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "MAXALA", ubicada en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE en una parte setenta y siete metros con CIPRIANO LOPEZ Y ZANJA y por la otra parte veinticuatro metros con GREGORIO CUEVAS; AL SUR en una parte cincuenta metros ochenta y cinco centímetros con CAMINO, de la otra veintitres metros con CAMINO; AL ORIENTE por una parte cuarenta y cinco metros con GREGORIO CUEVAS, por la otra parte treinta y nueve metros con GREGORIO CUEVAS, PONIENTE en una parte cuarenta y dos metros con CIPRIANO LOPEZ y otra parte con cincuenta y siete metros sesenta centímetros con GIL YESCAS. Superficie aproximada de OCHO MIL VEINTISEIS METROS CUADRADOS SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

730.—1o., 12 y 24 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 102/1977.  
TERCERA SECRETARIA.

FERNANDO MANUEL CALDERON GONZALEZ, promueve INMATRICULACION respecto del terreno denominado "TLATELTITLA", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE veintinueve metros con DAVID FERNANDEZ MORENO; AL SUR veintinueve metros con MIGUEL MARTINEZ; AL ORIENTE ciento veinte metros con FIDEL FERNANDEZ; AL PONIENTE ciento veinte metros con ANTONIO PRECIADO, Superficie aproximada de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a primero de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

725.—1a. 12 y 24 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 34/77.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S. A.

JULIO PAZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno 13, manzana 245 Sección B, Col. Ampliación Perla Ciudad Netzahuacóyotl, Mide y Linda; NORTE 15.00 metros con lote 12; SUR 15.00 metros con lote 14; ORIENTE 8.00 metros con Calle oriente 5; PONIENTE 8.00 metros con Propiedad Particular. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco México, a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

757.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

SEÑORA ESPERANZA FLORES GARCIA.

La señora AMALIA CHAMORRO DE ELIOSA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno número treinta y siete de la manzana treinta y seis de la Colonia Estado de México, Municipio de Netzahuacóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 21.50 Mts., con lote 38; al Sur, 21.50 Mts., con lote 36; al Oriente, 10.00 Mts., con lote 2 y al Poniente, 10.00 Mts., con calle 31. El Ciudadano Juez, dió en trada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

758.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

SEÑORA ESPERANZA HERNANDEZ.

La señora Rufina García de Morales, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote cinco de la manzana ciento veinticuatro de la Colonia El Sol, ubicada en Ciudad Netzahuacóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.75 Mts., con lote 4, al Sur, 20.75 M. con lote 6; al Oriente, 10.00 Mts., con lote 20 y al Poniente 10.00 Mts., con calle 21. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

759.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

EXP. NUM. 118/77.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA GONZALEZ DE MUÑOZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapición, respecto del lote de terreno 28, manzana 82 Col. La Perla Municipio de Netzahuacóyotl, Mide y Linda; NORTE 15.00 metros con lote 27; SUR 15.00 metros con lote 29; ORIENTE 8.00 metros con Calle Frankoyanes; PONIENTE 8.00 metros con lote 13. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.—Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

760.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

EUTIQUIO SAMPAYO ORTIZ.

LUCINA PANTALEON ADAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapición respecto del lote número 24 manzana 62 de la Col. Evolución de Ciudad Netzahuacóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 M. con lote 23; SUR 17.00 M. con lote 25 ORIENTE 9.00 M. con calle; PONIENTE 9.00 M. con lote 49. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan en esta Secretaría las copias de traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 14 días de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

766.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

SRA. MARTHA ZEFERINA ORTA GUERRERO,

JOAQUIN VAZQUEZ VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 18 de la manzana 106 de la Col. José Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 21.50 MTS. con el lote 19; AL SUR, 21.50 MTS. con el lote 17; AL ORIENTE 10.00 MTS. con lote 13; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con calle 5 o Calle San Rafael. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los tres días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 767.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

REFORMA, S. A.

CAIN MARIN BECERRIL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno 21, manzana 146, Col. Reforma, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 22; SUR 15.00 metros con lote 20; ORIENTE, 8.00 metros con Calle oriente 19; PONIENTE 8.00 metros con lote 10. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente o la última publicación de este, contestando con el apercibimiento la demanda que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado; quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 8 de Diciembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

768.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. LUIS MANZANILLA BASELIS.

OLGUIN CRUZ PEDRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno 1, manzana 100 de la Colonia La Perla, Municipio de Nezahualcoyotl, Mide y linda: NORTE 17.63 metros con Calle, AL SUR, 17.63 metros con lote 2; ORIENTE 8.34 metros con lote 5; PONIENTE 8.08 Metros con Calle. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de esta Juzgado.—Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

769.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

EXPEDIENTE 36/77

RAUL ROMERO ERAZO.

TERCERA SECRETARIA.

GENOVEVA OLMEDO ESCOBAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 31, manzana 20, Colonia Ramero, de Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts., con Lote 30; AL SUR, 17.00 Mts. con Lote 32; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Calle Hidalgo; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Lote 14, con superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deb; presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

765.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. JOSE GUADALUPE ROBLES DE LEON.

MAURO RAMOS MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 29 de la manzana 144 de la Col. Estado de México, de Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 21.50 MTS con lote 30; AL SUR, 21.50 MTS. con lote 28; AL ORIENTE 10.00 MTS. con lote 2; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con Calle 16. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

771.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

SRA. VICTORIA RODRIGUEZ DE TOSCANO.

MAURA SANCHEZ DE GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 32 y 33 de la manzana 37 de la Col. México Segunda Sección en Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 25.00 MTS. con lote 31; AL SUR, 25.00 MTS. con lote 34; AL ORIENTE, 16.00 MTS. con lote 23 y 24 AL PONIENTE 16.00 MTS. con Calle CUAUHTÉMOC. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

772.—3, 12 y 22 marzo.



## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. EUGENIA PELLETIER DURAN CHASTEL.

FABIOLA MALDONADO DE NATERAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION de lote de terreno 36 de la manzana 314 de la COL. Aurora, en Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 35; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 37; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle Malagueña; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 12. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

773.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. ROSA SANTAMARIA CRUZ.

LEONARDO SALINAS PORCALLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 29 manzana 6 de la Colonia PORFIRIO DIAZ en Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 MTS. con lote 29; AL SUR, 16.82 MTS. con lote 30; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle 8; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 5. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

774.—3, 12 y 22 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LUISA LOPEZ VDA. DE VELAZQUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. ... 835/76, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA MORA" ubicado en el Barrio de Tini de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda.

AL NORTE:—100.00 Mts. con Ignacio Pérez Mandragón vereda de por medio; AL SUR:—100.00 Mts. con Agapito Fragoso; AL ORIENTE:—101.00 Mts. con Bernardo Fragoso; AL PONIENTE: 100.00 Mts. con Agapito Fragoso, con superficie aproximada de 10,053.00 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que su crea con uno mejor y se Expiden a los Treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y siete.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

799.—8, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MARIA LUISA TORRES ALVIRDE DE VELAZQUEZ, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Carlos Hank No. 33 en la Población de Almoloya del Rio, México que mide y linda: Poniente en una línea 7.00 metros con Paula Castañeda, otra línea 4.75 metros con calle de 5 de Mayo, Norte, una línea de 12.80 metros con Manuel Galindo otra línea 12.00 metros con Paula Castañeda, Sur, 25.00 metros con Salvador Diaz y Job Vázquez para su publicación por tres veces de tres en tres días periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, México.—Expedido en Tenango del Valle, México a los once días de febrero de 1977.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

797.—8, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

DOMITILLO ORTEGA SANCHEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la calle de José Villada 17 Jocotifán con siguientes medidas y colindancias:—Norte.—13 mts. calle José Vicente Villada; Sur 12.45 Mts. con Gilberto Miranda, Ote.—18.20 Mts., Gilberto Miranda y Pte.—17.84 mts. Sofía Esquivel.—Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 3 de Marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Ystas.—Rúbrica.

798.—8, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ESTHER DUARTE ROSALES, promueve diligencias de Información ad-Perpetuam para acreditar posesión que dice tener sobre un predio de labor ubicado en el poblado de Tepexoyuca, Municipio de Otayoacac, Méx., que tiene las siguientes Medidas y colindancias; Norte 47.40 metros con Bartolo Quinones; Sur 47.40 metros con Guillermo Rosales; Oriente 11.65 metros con Domingo Cázares, Poniente 11.60 metros con Calle Guaymas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.—Sufragio Efectivo, No Reección, Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

800.—8, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ANGEL MERCED QUIROZ PEÑALOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la propiedad de UN TERRENO EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA CASUCHA UBICADO EN EL BARRIO "EL CAJULIN" DEL MUNICIPIO DE VILLA CUAUHTEMOC, MEXICO, siguientes medidas y colindancias; NORTE:—64.00 mts. colindando con Francisco Flores; SUR:—81.95 mts. colindando con Camino Nacional; ORIENTE:—84.60 mts. colindando con Cano Regador; PONIENTE:—34.60 mts., colindando con Camino Nacional, para su publicación de tres veces es tres días, para quien se crea con derechos, pase a deducirlo al juzgado, expido el presente en Toluca, México, a 21 de febrero de 1977.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

801.—8, 12 y 15 marzo.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.



C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

## EMPRESAS DESCENTRALIZADAS

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,  
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,  
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECENA,  
Director General de Constructora del Estado de México.

DR. RAUL CUELLAR CHAVEZ,  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.